

144948

- 9 ENE



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ENVASE EXHIBIDOR, CON MEDIOS DE SUJECIÓN", a favor de
D. Rafael FELIU Amigó, de nacionalidad española, domiciliado
en BARCELONA - Sagrera, 198.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente Modelo de utilidad se refiere a un envase destinado a servir de medio exhibidor para artículos de pequeño tamaño, tales como los constituyen los componentes para la formación de juguetes del tipo de collares, brazaletes, etc.,
5. empleados por los niños y las niñas en sus diversiones, pudiendo contener, lógicamente, otros productos de muy diversas clases. El nuevo envase se caracteriza por permitir la completa visión de los objetos exhibidos, al mismo tiempo que los protege contra su manipulación por parte de personas no autorizadas, disponiendo el propio dispositivo de zonas para contener inscripciones, dibujos, leyendas y otros motivos gráficos y literales que contribuyen a la presentación de los artículos.
- 10.

- Consiste en esencia el nuevo envase en una cajita transparente, preferentemente paralelepípedica, situada en el marco de soporte, el cual a su vez posee medios de sustentación
15. respecto a un punto fijo de una pared o similar.



- 9 ENE.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un envase exhibidor con medios de sujeción,
5. según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

- La figura 1 representa en despiece y desplegado el cuerpo laminar determinante de la constitución del envase, apreciándose la forma de acoplamiento del elemento transparente que
10. constituye la parte exhibidora propiamente dicha.

La figura 2 muestra el envase en fase de plegado, una vez acoplado el elemento transparente, y la figura 3 es una vista en perspectiva del conjunto terminado, realizando su función exhibidora y protectora de los objetos a presentar.

15. Los elementos numerados en los dibujos corresponden a los siguientes componentes del envase:

- 1-, pieza-caja transparente de estructura laminar, destinada a constituir el alojamiento propiamente dicho para las piezas exhibidas; -2-, marco circundante de la caja -1-,
20. prolongado en la zona superior -3-, portadora de motivos gráficos y literales -4- de diversas clases, coloraciones y configuración; -5-, orificio superior destinado a su conjugación con un vástago fijo en una pared, tal como un clavo; -6- y -7-, láminas de cartón o cartulina, cuya yuxtaposición da origen a una
25. pieza única que define las zonas -2- y -3-; -8-, ventana rectangular de vértices redondeados practicada en la hoja -6- y a cuyo través emerge la caja -1-, que se fija a los bordes de la abertura mediante su propio marco -9-; -10-, línea de doblado de la pieza única de cartulina, que da origen a las hojas -6-
30. y -7-; -11-, pieza separable de la hoja -7-, constituida por una zona rectangular de forma y dimensiones análogas a las de



la abertura -8- y definida por un puntillado -12-, el cual determina una lengüeta -13-, practicable, cuya tracción dará origen al rasgado del material y la separación de la pieza -11-, haciendo posible la extracción de los artículos contenidos en

5. la caja transparente -1-.

Las dos hojas -6- y -7- se enfrentan y yuxtaponen, como indica la figura 2, dando lugar a un cuerpo único de estructura laminar y resistencia notable. El acoplamiento se facilita mediante unas zonas de engomado, que se aplicarán preferiblemente por medios mecánicos, por ejemplo, mediante rodillos empapados en el producto adhesivo y que se desplazan sobre la superficie interna de las hojas -6- y -7-, de manera análoga a un rodillo de impresión. Se formarán con preferencia las

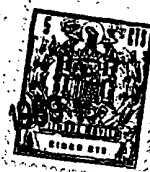
10. bandas designadas en la figura 1 con los numerales -14- y -15-, para las longitudinales y laterales, -16- central, quedando dividida por la línea -10- de doblado; -17- y -18-, centrales en las hojas -7- y -6-, respectivamente, y -19- y -20-, en los bordes menores de la pieza de cartón o cartulina.

Al realizar el troquelado, impresión y acabado de la

20. pieza rectangular representada en la figura 1, cuyo doblado constituirá las hojas -6- y -7-, se procederá también al engomado de la cara destinada a su propio enfrentamiento en dos zonas conjugadas. El adhesivo será preferentemente del tipo que se adhiere consigo mismo, pero no con otros materiales, de manera que, si se desea, puede aplicarse sobre las zonas engomadas láminas de plástico, por ejemplo, o de cartulina plastificada, papel brillante o satinado y productos de acabado pulido, sin que se produzca prácticamente adherencia, haciéndose posible así el acoplamiento, aún con contacto, de un número determinado de piezas de cartulina del tipo citado, tras su engomado. Pero al doblar cada hoja alrededor de su línea central -10-

25.

30.



se producirá una verdadera adherencia entre las zonas representadas en la figura 1, obteniéndose el conjunto de la figura 3, perfectamente acoplado y estable en la posición adquirida.

La cara externa de la hoja -7-, opuesta a la -6-, recibirá también, y ventajosamente, una decoración consistente en motivos gráficos y literales, que complete la información proporcionada respecto a los artículos contenidos en el alojamiento transparente -1-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del envase descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

15. 1.- Envase exhibidor, con medios de sujeción, caracterizado esencialmente por constar de una caja prismática rectangular y aplanada, de estructura laminar y material transparente, destinada a contener inmediatamente los artículos a exhibir, siendo sujeta con ayuda de una pestaña periférica a modo de marco en correspondencia con una de sus bases, por los bordes de una abertura rectangular constituida en una de las dos mitades simétricas de una pieza rectangular y alargada de estructura laminar y material de estructura preferentemente fibrosa, doblada por su línea media de simetría para formar dos hojas equivalentes, una de las cuales posee la ventana mencionada, a cuyo través emerge la caja transparente, que queda sujeta por su marco, en tanto que, tras la introducción de los artículos a exhibir, la superposición adyacente de la otra hoja sobre la primera determina la retención de los artículos, el sellado y la protección de la misma y la constitución de un marco circundante prolongado en una zona de sujeción, provista

- 9 ENE.



ventajosamente de orificios periféricos que permiten su suspensión respecto a un vástago mural.

- 2.- Envase exhibidor, con medios de sujeción, según la reivindicación anterior, caracterizado por el acoplamiento inseparable de las caras enfrentadas de las dos hojas juxtapuestas definidas por la pieza de estructura laminar primitiva, con ayuda de un producto adherente aplicado preferentemente mediante rodillo en zonas rectangulares correspondientes a los bordes periféricos y a regiones transversales y centrales de las caras enfrentadas, determinando regiones de fuerte adherencia en orden a la irreversibilidad de las uniones y al sellado de la estructura.
- 5.
- 10.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 15.

3.- "ENVASE EXHIBIDOR, CON MEDIOS DE SUJECIÓN".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, - 9 ENE. 1969

20. P.A. de D. Rafael FELIU Amigó,

D. RAFAEL FELIU AMIGÓ

144948

HOJA ÚNICA

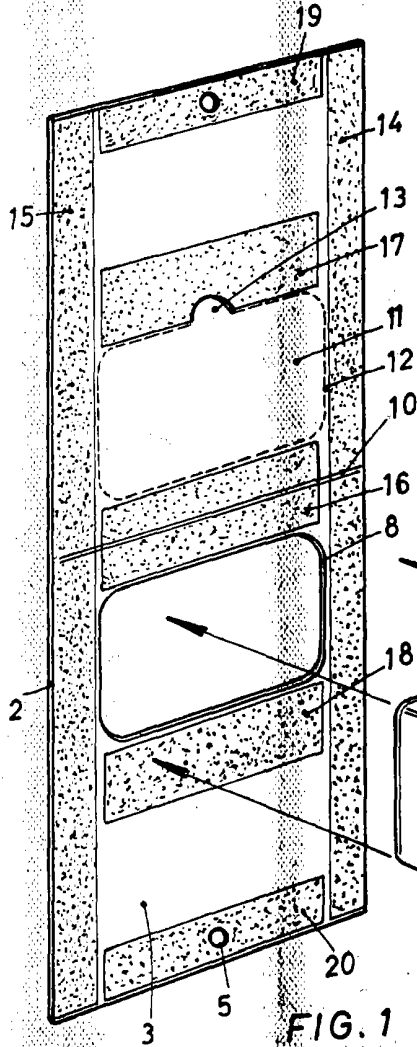


FIG. 1

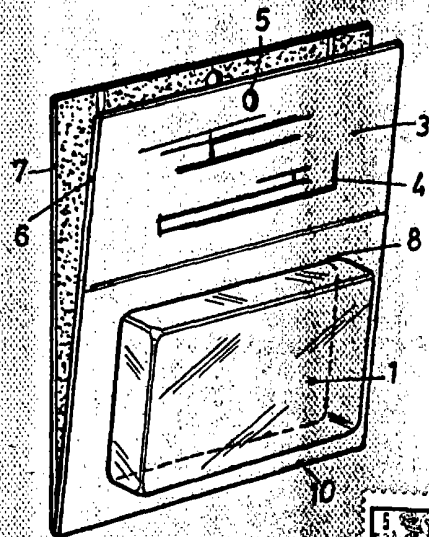


FIG. 2

- 9 ENE

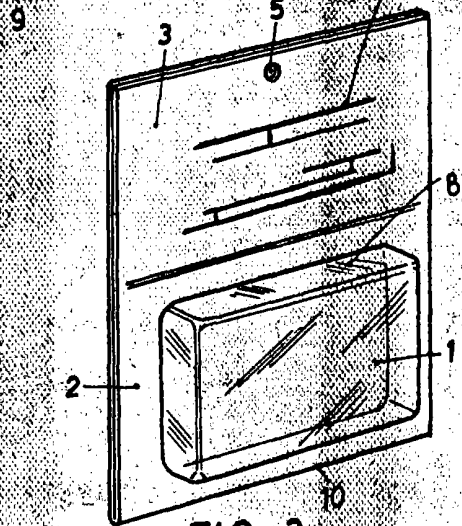
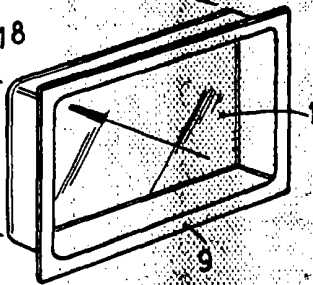


FIG. 3

BARCELONA - 9 ENE. 1969
P. A.

ESCALA VARIABLE